

LECTURA CON ENFOQUE POLÍTICO DE LA NOVELA
EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA
DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA (1547-1618)

DOI: 10.24142/unaula.n44a9

ARMANDO
ESTRADA VILLA*

* Abogado-docente Unaula. Magíster en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Doctor en Filosofía. Universidad Pontificia Bolivariana. Exministro de Estado.

Introducción

La finalidad del trabajo académico consiste en indagar si la merecidamente famosa e inmortal novela de Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1618) se ocupa de la política, y en el caso de que la política esté presente en su trama, observar qué contenido y alcance tiene.

El estudio de la política contenida en el Quijote es una tarea apasionante y retadora a la vez. Apasionante, porque toda nueva lectura de la novela entretiene por su fino sentido del humor y porque la interpretación que ofrece del ser humano deja enseñanzas, ya que al ocuparse de sus pasiones e intereses, emociones y senti-

mientos, como la amistad, el amor, la ambición, el diálogo, la abnegación, el heroísmo, la libertad, la gratitud, la locura, la cordura, la religiosidad, el triunfo, la derrota, el cumplimiento de la palabra, las burlas y el compromiso, construye tipos humanos masculinos y femeninos que van desde personas humildes hasta otras de alta alcurnia poseedores de poder y riqueza, desde personas honestas hasta redomados delincuentes, desde recatadas damas hasta mujeres casquivanas, en fin, desde aristócratas bromistas hasta adustos sujetos.

Y retadora, por dos razones. En primer lugar, por no ser la política tema central de la obra y referirse a temas políticos de manera circunstancial, y, en segundo lugar, porque política es un término polisémico, esto es, con pluralidad de significados, dotado de sentidos y acepciones según el contexto en que se emplee, como bien lo demuestran diccionarios, enciclopedias y textos de ciencia y filosofía política. El DRAE, por ejemplo, tiene doce definiciones de la palabra.

A partir de los ideales, aventuras, discursos, consejos, cartas y réplicas del caballero don Quijote, vamos a explorar las diferentes manifestaciones de la política y a examinar sus distintos componentes. Para ello, indagaremos por el propósito y tema de la novela, identificaremos sus personajes principales y secundarios, ubicaremos el momento histórico en que se escribió y publicó y miraremos su contenido político.

¿Cuál es el propósito y el tema de la novela?

En el prólogo se expresa con claridad su propósito. Es así como, ante las infundadas dificultades que confiesa Cervantes para escribir el prólogo, un supuesto amigo le hace varias recomendaciones y sostiene que el libro “todo él es una invectiva contra los libros de caballería”, a lo que agrega: “vuestra escritura no mira a más que a deshacer la autoridad y cabida que en el mundo tienen los libros de caballería” (p. 11), y, al final, le pide que procure con esta historia que “el melancólico

se mueva a risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla” (p. 11).

Sobre el propósito de la novela, Don Quijote lo ratifica cuando en su lecho de enfermo, antes de morir, manifiesta: “después de haber abominado con muchas y eficaces razones de los libros de caballería” (p. 830); más adelante exclama: “no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballería, que por las de un verdadero don Quijote van ya tropezando y han de caer del todo, sin duda alguna” (p. 832)

Propósito que bien se alcanza con la imitación burlesca y con la puesta en ridículo de los libros de caballería que realiza la novela. De esta manera, parodia y sátira, ponen de presente la actitud adversa a estos libros y convierten a don Quijote de la Mancha en obra de combate literario que busca que la humanidad aborrezca los libros de caballería por las fingidas y disparatadas historias que narran.

La novela empieza cuando el hidalgo pobre Alonso Quijano decide abandonar el ejercicio de la caza y la administración de su hacienda porque “le pareció conveniente y necesario, así para el aumento de su honra como para el servicio de su república hacerse caballero andante” (p. 23). Enceguecido por la lectura de los relatos de caballería, se da a sí mismo el nombre de Don Quijote, se pone la vieja armadura de sus antepasados, saca su caballo del establo (Rocinante), rebautiza a una campesina pobre y fea llamada Aldonza Lorenzo con el nombre de Dulcinea del Toboso y la elige como su amada señora; en una venta que toma por castillo en una sencilla ceremonia es declarado caballero, teniendo en mente “los agravios que pensaba deshacer, los entuertos que enderezar, sinrazones que enmendar y abusos que mejorar” (p. 25).

Más adelante cayó en la cuenta que todo caballero necesita un escudero que lo acompañe y designó para tal ocupación al vecino suyo,

el labrador analfabeta Sancho Panza, y juntos salen a recorrer España con la noble finalidad de ayudar a los débiles y combatir a los opresores, defender la justicia y la equidad, enfrentar la injusticia y el abuso de poder, dar libertad a los esclavizados, en fin, realizar esfuerzos en bien de la sociedad.

El tema, como centro de la organización de la novela, consiste, pues, en presentar al caballero don Quijote de la Mancha, hombre bueno con elevados ideales, protagonizando una serie de increíbles y disparatadas aventuras, acompañado de su fiel escudero Sancho Panza. El diálogo entre estos dos personajes, a veces cortés y en otras hosco, muestra unas conversaciones en las que a veces simplemente hablan y en no pocas discuten con energía lo que dice el uno o el otro, para someterlo a examen o crítica, que siempre conduce a extender el ámbito común de razonamiento y la forma de pensar y de decir.

Entre las muchas aventuras pueden destacarse, entre otras, las siguientes: ataque a un rebaño de ovejas por considerar que es un ejército enemigo, ataque a los molinos de viento, liberación de los galeotes, grupo de criminales, por creer que son hidalgos prisioneros, enfrentamiento con los mozos de los frailes de San Benito, suceso con los yangüeses, deseo de venganza con los que llevan en una litera un muerto, pelea con el barbero que lleva una bacía que confunde con el yelmo de Mambrino, ataque a odres de vino que toma por unos gigantes, la aventura de los batanes.

Por sus páginas pasan la quema de los libros de caballería que enloquecieron a don Quijote, el amor de don Quijote por su señora Dulcinea del Toboso y de Sancho Panza por su mujer, la ambición de don Quijote con cobrar eterno nombre y fama como caballero y la de Sancho Panza por el deseo que tiene de “probar a que sabe el ser gobernador” (p. 654), la entrañable, franca y cariñosa amistad de don Quijote y Sancho, las armas de la caballería y las de la artillería, las burlas del duque y la

duquesa, los enfrentamientos con el bachiller Sansón Carrasco, las múltiples pependencias que protagoniza don Quijote y las fantasías y los encantamientos de que es objeto. La política, sin ser tema central, también está presente y asuntos que le son afines como la libertad, la justicia la paz, la equidad y la ayuda a los pobres, y uno claramente político, como fue el gobierno de Sancho Panza de la Ínsula de Barataria y su renuncia a ese cargo, están presentes en la obra.

¿Quiénes son sus principales personajes?

La novela, en cincuenta y dos capítulos de la primera parte y en los setenta y cuatro de la segunda parte, tiene seiscientos sesenta y nueve personajes, seiscientos siete hombres y sesenta y dos mujeres, siendo los principales don Quijote y Sancho Panza, que son el motor de la acción narrativa, insertos en el mundo que los rodea, la España de los siglos XVI y XVII, y en una relación con una variedad amplia de personajes, la mayor de las veces tensa y en otras cordial, que abarca desde su ama de casa, su sobrina y el mozo de campo y vecinos cercanos, pasa por sujetos humildes como cabreros, venteros, pastores y labradores, hasta llegar a personas de alto linaje, riqueza y poder como el duque y la duquesa, unos actores pasajeros de algunas aventuras y otros con permanencia en la trama de la narración.

Tienen significativa importancia el cura del pueblo, el barbero Nicolás, el bachiller Sansón Carrasco, que se convierte en el caballero de los Espejos y caballero de la Blanca Luna, el malhechor Ginés de Pasamonte, que después es Pedro Maese, Teresa Panza, la esposa de Sancho, el duque y la duquesa en cuyo castillo y propiedad se escenifica el gobierno de Sancho Panza en la Ínsula de Barataria, y tienen vida y acción otros actores: el Diablo, Lirgandeo, Merlin, Alquife, la dueña Adolorida, alias de la condesa Trifaldi, doña Rodríguez, el eclesiástico, el doctor Pedro Recio de Agüero, Altisidora y Tosilos

Otros de menor peso o de relativa categoría en el desarrollo del relato son, entre otros, Haldudo y Andrés, los frailes de San Benito, doña Clara, Zoraida, Maritornes, Cardenio, Luscinda, Fernando, Dorotea, el dueño de la venta donde se arma caballero, la pastora Marcela, el barbero de la bacía, la infanta Micomicona, el cautivo de Argel, el mozo de las mulas, el cabrero, el Vizcaíno, Camacho el rico, Basilio el pobre, Antonio Moreno, Roque Guinart.

¿En qué época histórica de la humanidad se escribe y publica la novela?

Cervantes vivió la fase final del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, esto es, el ocaso de la Edad Media y la época del tránsito entre el Renacimiento y la Modernidad, que fue brillante desde el punto de vista literario, artístico, científico y filosófico, y modernizante y conflictiva en lo religioso y lo político. Pertenecen a este tiempo, cumbres del pensamiento y el arte como Thomas Hobbes, Francis Bacon, Renato Descartes, Galileo Galilei, Hugo Grocio, Michel Montaigne, Jean Bodin, William Shakespeare, Félix Lope de Vega, Pedro Calderón de la Barca, Miguel de Cervantes, Miguel Ángel, Diego Velásquez, El Greco, Paul Rubens, Giovanni Palestrina, Claudio Monteverdi, Torquato Tasso, Giordano Bruno, entre muchos otros.

Dos elementos son centrales en el recorrido del Renacimiento a la Modernidad y a los cambios que impulsó: la nueva cosmovisión y el humanismo. La nueva cosmovisión o forma de ver e interpretar el mundo, se sustenta, en primer lugar, en la racionalización, que procura encontrar solución a los problemas que la sociedad plantea mediante el empleo sistemático de la razón; en segundo lugar, se apoya en la secularización que orienta la actitud del hombre hacia tareas mundanas, terrenales y temporales en que transcurre su vida, para tratar de triunfar y alcanzar

fama, honor y gloria, y, finalmente, se basa en el individualismo, que lejos del egoísmo, significa que ya no se trata de que cada persona ocupe el puesto que Dios le asignó, sino que utilice su capacidad y esfuerzo para triunfar, mediante la movilidad social que le posibilita conseguir el éxito en su actividad personal.

Por su lado, el humanismo, inspirado por los autores y la cultura del mundo antiguo, que no rompe con la religión cristiana, pero orienta hacia la vida laica, se caracteriza por su empeño en la defensa y la promoción de la dignidad del hombre, a quien cree capaz de superarse, gracias a la constancia y decisión de sus luchas. Con base en estos elementos y en el pensamiento y orientación de los autores renacentistas, se llevaron a cabo profundas y positivas alteraciones en diferentes campos de la actividad humana.

En lo científico, se presentaron una serie de cambios en el conocimiento de la naturaleza y se abandonó definitivamente la epistemología basada en la revelación o en un texto clásico, por una epistemología fundada en la observación y la experimentación, lo que significó un avance notable de la ciencia y la técnica, que determinó trascendentales descubrimientos como la brújula, el telescopio, la imprenta y la pólvora, y después fue el germen y fundamento de la primera revolución industrial.

Sobre la imprenta, que termina con el monopolio del saber de los clérigos apoyado en la carencia de libros, la novela trae múltiples alusiones cuando se habla de libros, como, por ejemplo, en el “escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo” (p. 42) y en el momento en que Carrasco dice a don Quijote: “tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros de tal historia” (p. 440), refiriéndose a la publicación del Quijote, y don Quijote en una caminata por calles de Barcelona encuentra un aviso que dice *“Aquí se imprimen libros; de lo que se contentó mucho, porque hasta entonces no*

había visto imprenta alguna” (p. 776); y sobre la pólvora, que acaba con las milicias de los señores, don Quijote la descalifica en su calidad de materia prima de la artillería y la llama “diabólica invención” (p. 287).

En lo religioso, se pasa de una sociedad teocéntrica en la que el hombre y la naturaleza eran elementos manejados por Dios, a una sociedad antropocéntrica en la que el eje del conocimiento es el hombre y no Dios, razón por la cual la religión pierde importancia en la dinámica social y las tareas mundanas y temporales adquieren enorme valor, lo que condujo al decaimiento del sentimiento, la moral y la doctrina religiosos.

A lo que se agrega, los problemas que presentaba la Iglesia Católica como venta de indulgencias, cargos y dispensas, el incumplimiento de los votos religiosos, la ostentación de riqueza por la jerarquía, la ignorancia de los clérigos, la veneración supersticiosa de reliquias, entre otros, circunstancias todas que contribuyeron a la eclosión de la Reforma Protestante en 1517, que originó las guerras religiosas entre comunidades católicas y protestantes y entre países de uno y otro credo. De su parte, la Iglesia Católica reunió a intervalos entre los años 1545 y 1563 el Concilio de Trento que aprobó la Contrarreforma Católica, en respuesta a la postura de Martín Lutero y sus seguidores.

En lo económico, trajo consigo la descomposición del feudalismo, que provocó cambios de fondo en el sistema económico y la organización social, que dio origen en lo económico al paso de una economía de subsistencia a una economía de mercado, al surgimiento del capitalismo, el maquinismo y la industrialización; y en lo social dio lugar a la aparición de las clases burguesa y proletaria y al crecimiento de las ciudades donde se asentaban las fábricas.

En lo político, surgen los estados nacionales como realidades políticas frente al Imperio y el Papado y frente a los privilegios de los señores feudales, con sus tres elementos fundamentales: territorio, población y poder soberano, gobernados por monarquías absolutas, que expiden las

leyes, recaudan impuestos, administran justicia y disponen de ejércitos permanentes, que garantizan al Estado el monopolio legítimo de la fuerza militar, lo que les permite imponer su autoridad sobre las milicias feudales caballerescas.

¿Es posible analizar el Don Quijote desde el punto de vista político? ¿Qué elementos permiten encontrar en la novela contenido político?

En principio, puede afirmarse que la novela trata asuntos políticos porque describe y caracteriza una época histórica, la España del Renacimiento, con la imprenta y la pólvora en plena actividad y el fin de la caballería; también debido a que representa la realidad social al insinuar el conflicto entre católicos y moros, el enfrentamiento bélico entre España y Turquía y los problemas y dolencias que don Quijote como caballero piensa y decide remediar. Igualmente, porque muestra la caballería como una institución estable con normas que la regulan y fines que la asisten: “conforme a ley de caballería” (p. 23), instituida “para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer a los huérfanos y a los menesterosos” (p. 68).

Ahora bien, por ser la política una de las dimensiones fundamentales en toda sociedad en la que existen intereses opuestos y valores y actitudes diferentes, como bien aparecen a lo largo de las aventuras de don Quijote y en los diálogos de éste con su escudero Sancho Panza, es necesario precisar el concepto política para entender la forma como se inserta en la narración. Para ello, se requiere consultar el diccionario de la RAE y otros textos sobre la materia que se ocupen de las diferentes definiciones que hay de un término tan multívoco como política.

Al efecto, para el DRAE política es doctrina, intervención en los asuntos del Estado, actividad de quienes rigen o aspirar a regir los asuntos del Estado, actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos

públicos, medios que se emplean para alcanzar unos fines, orientaciones que rigen la actuación de una persona para alcanzar un fin, orientaciones que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto determinado y cortesía y buen modo de portarse. De las doce definiciones del DRAE, se toman como referencia las ligadas a la política, donde predomina como actividad.

Para el libro de Ignacio Molina, en colaboración de Santiago Delgado, titulado *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*, política consiste en la actividad desarrollada por el hombre de forma interesada, idea de conflicto en el juego amigo-enemigo, sentido ético para el logro del bien común, arte y ciencia del gobierno, toma de decisiones públicas, lucha para acceder o influir sobre el poder, y juegos y relaciones de poder que anteceden a la toma de decisiones. Una definición que se ajusta a lo realizado por don Quijote es la siguiente: “actividad desarrollada por el hombre de forma interesada, con una justificación ideológica, y fijando el horizonte en la consecución de unos determinados objetivos globalmente válidos para toda la colectividad” (p. 95).

En tanto que para la *Enciclopedia de las instituciones políticas* de Vernon Bogdanor (ed.), política es la “actividad a través de la que se llega a adoptar y ejecutar decisiones en y para una comunidad” (p. 562). Se trata, por tanto, de una actividad o proceso por el que tienen lugar determinadas acciones, que persigue la aprobación y aplicación de decisiones, para lo cual se requiere poder, que se produce en el contexto de una comunidad, este es, que la política se realiza en un marco colectivo.

Por su lado, Josep Ma. Vallès y Salvador Martí I Puig en el libro *Ciencia Política: Un manual*, consideran “la política como una práctica o actividad colectiva que los miembros de una comunidad llevan a cabo. La finalidad de esta actividad es regular conflictos entre grupos. Y su resultado es la adopción de decisiones que obligan –por la fuerza, si es preciso– a los miembros de la comunidad” (p. 18). Asimismo, relaciona

las tres dimensiones de la política: estructura, proceso y resultado. Como estructura es modo estable en que una comunidad organiza sus actividades políticas; como proceso es la secuencia de conductas individuales y colectivas que se encadenan dinámicamente, y como resultado son las respuestas que la combinación de estructura y proceso da a cada conflicto.

Se asocia la política con frecuencia a conceptos valiosos como libertad, paz, justicia, seguridad, bienestar, equidad, igualdad, bien común. Debe destacarse que varios de ellos aparecen en la narración como los ideales por los que lucha don Quijote, pero también se relaciona con ideas dañinas como corrupción, clientelismo, prevaricato, incumplimiento, engaño, utilización de argucias para ganar, soborno, manipulación, encaje, cohecho, algunas de ellas mencionados en la obra, que son aquellas que don Quijote demanda erradicar, en sus consejos verbales y escritos, en sus discursos y en muchas de sus aventuras.

Con base en el soporte teórico que proporcionan las definiciones de política que brindan los autores consultados, donde predomina el concepto de actividad, miremos ahora en detalle el contenido político en la obra para determinar su significación y alcance. Sigue, pues, la tarea de estudiar la política contenida en el Quijote.

El texto más explícitamente político del libro es todo lo que se refiere al gobierno de Sancho Panza de la ínsula Barataria, su ejercicio del cargo y la renuncia que presenta después de diez días al mando. También tienen profundo significado político los consejos para el alma y para el cuerpo que don Quijote le da a Sancho Panza para que gobierne bien (Capítulos XLII y XLIII, segunda parte), al igual que la carta en la que amplía los consejos para que sea un buen gobernador (Capítulo LI, segunda parte). La actividad del caballero don Quijote en bien de la libertad y la justicia y en ayuda de los menesterosos es también una acción con claro efecto político, que se manifiesta de principio a fin de la obra.

Otros pasajes que se refieren a la política son los discursos que pronuncia don Quijote: el de la Edad de Oro ante los cabreros (Capítulo XI, primera parte), el de las armas y de las letras en la venta ante el cura del pueblo, el barbero, don Fernando, Micomicona, Luscinda, Zoraida, el cautivo y varias damas y caballeros (Capítulo XXXVIII, primera parte) y el referente a las causas capitales para tomar las armas (Capítulo XLII, segunda parte). Además, hay múltiples alusiones a temas e instituciones relacionadas con la política como rey, ley, majestad, monarquía, España, virrey, conde, nación, república, patria, ambición, Santa Hermandad, armas, guerras, razón de Estado y modos de gobierno, nación española, duques y los ya mencionados libertad, justicia, paz y equidad.

También de la política como cortesía y buen modo de portarse, acorde con el DRAE, está presente en la obra. “Nunca fuera caballero / de damas también servido / como fuera don Quijote / cuando de su aldea vino: / doncellas curaban dél; / princesas de su rocino” (p. 28), cuando imaginó que las doncellas que trabajaban para el ventero eran principales señoras y damas de aquel castillo. En el momento que llega al territorio del duque y la duquesa, le dicen: “se le hará el acogimiento que a tan alta persona se debe justamente” (p. 594), y luego duques, doncellas y criados exclaman: “Bien sea venido la flor y nata de los caballeros andantes” (p. 595).

A continuación, se analizará el contenido político de la novela siguiendo el orden de sus capítulos en la primera y segunda parte.

La actividad del caballero don Quijote de la Mancha

La actividad de don Quijote puede catalogarse de política porque es adelantada con una justificación ideológica: favorecer a los necesitados, socorrer a los miserables y menesterosos, deshacer agravios, enderezar entuertos, enmendar sinrazones, corregir abusos, fijado el horizonte

final de su esfuerzo en unos determinados objetivos válidos para toda la colectividad: defender la justicia y la equidad, castigar la injusticia, dar libertad a los esclavos, asistir a los pobres, en suma, salvaguardar el bien común o el interés general, habida cuenta, como lo confiesa don Quijote en discusión con un clérigo, los principios que orientan su accionar: “soy caballero andante, soy valiente, comedido, liberal, bien criado, generoso, cortés, atrevido, blando, paciente, sufridor de trabajos, de prisiones, de encantos” (p. 369).

De manera reiterada, a lo largo del libro, don Quijote defiende las actividades que realiza y la profesión que desempeña. A continuación, se presentan unos ejemplos. Al ventero que lo arma caballero, le expresa sus intenciones: “deseo para poder, como se debe, ir por todas las cuatro partes del mundo buscando aventuras, en pro de los menesterosos” (p. 30). Al labrador Haldudo y su mozo Andrés, les dice: “yo soy el valeroso don Quijote de la Mancha, el desfacedor de agravios y sinrazones” (p. 36). En diálogo con Sancho, cuando ven a los galeotes encadenados, exclama: “Aquí encaja la ejecución de mi oficio: desfacer fuerzas y socorrer y acudir a los miserables” (p. 142).

Ante los señores que tomaron las armas por el rebuzno de sus alcaldes, sostuvo: “Soy caballero andante, cuyo ejercicio es el de las armas, y cuya profesión, la de favorecer a los necesitados de favor y acudir a los menesterosos” (p. 580). En el castillo de los duques, en respuesta al eclesiástico que le increpó su actividad, manifestó: “Yo voy por la senda de la caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra. Yo he satisfecho agravios, enderezado entuertos, castigado insolencias, vencido gigantes y atropellado vestiglos” (p. 602). En conclusión, puede decirse que la actividad de don Quijote es política porque está encaminada al fomento del bien común o del interés general.

Empero, estos nobles ideales caballerescos en guarda de la justicia, la equidad y de ayuda a menesterosos y oprimidos, los defiende en forma completamente descabellada, desatinada e inverosímil, pues don Quijote vive la ficción como realidad y crea como caballero andante un mundo utópico e irreal, lleno de disparates, locas imaginaciones y proyectos fantásticos de aventuras y guerras, donde discrepan su interpretación de los hechos y la realidad tal como es. Para justificar el mundo justo que piensa instaurar con sus actividades, ve opresión por todas partes: toma unos criminales por hidalgos hechos prisioneros, a un rebaño de ovejas lo considera un ejército enemigo, a unos molinos de viento los combate como si fueran gigantes, acciones que constituyen aventuras disparatadas fruto de su locura.

A la febril y bondadosa actividad de don Quijote con alcance político, mediante las múltiples aventuras que protagoniza, deben agregarse los discursos que pronunció en diferentes escenarios: el discurso de la Edad de Oro, el de las armas y las letras, y el de las causas capitales para tomar las armas. Aunque don Quijote ve el mundo según el esquema de los libros de caballería, que lo conducen a protagonizar aventuras disparatadas, fruto de su locura, sus discursos son lúcidos y brillantes, fruto de su positivo entendimiento. Por eso, frente a la locura de remate cuando se obsesiona con las quiméricas aventuras caballerescas, contrapone un espléndido discurso en defensa de la edad de oro, la justicia, la equidad, las armas y la libertad.

Previo extracto en cada discurso de lo más sustancial y significativo desde el punto de vista político, se transcriben textualmente apartes de estos, para luego comentarlos.

Discurso de la Edad de Oro. Capítulo XI. Primera parte

Este famoso discurso fue pronunciado al terminar la cena ante un grupo de cabreros que amablemente le dan hospitalidad y en él elogia el

tiempo pasado, critica con fina ironía el poder constituido en los tiempos que corren y defiende la institución de la orden de la caballería.

“Dichosa edad y siglos dichosos aquellos (...) porque entonces los que en ellos vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío (...) Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia (...) No había la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interese, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había asentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar, ni quien fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento las menoscabasen (...) Y agora, en estos nuestros detestables siglos, no está segura ninguna (...) Para cuya seguridad, andando más los tiempos y creciendo más la malicia, se instituyó la orden de los caballeros andantes, para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer a los huérfanos y a los menesterosos” (pp. 67, 68).

En su discurso, Don Quijote añora una feliz época pasada que llama “dichosa edad” y “santa edad”, que la ve como una edad de oro, porque no se conocían las palabras “tuyo y mío”, es decir, no había propiedad privada, y los seres humanos podían vivir en paz y armonía, sin injusticia, ni violencia. Debe, sí, reconocerse que este tipo de sociedad existió en comunidades de tamaño reducido, vinculadas por lazos de parentesco en las que los bienes necesarios para subsistir eran compartidos y en las que la generosidad sustituía a la apropiación individual de los recursos básicos, donde las decisiones eran tomadas por la comunidad, porque no había desigualdades consolidadas por razones de propiedad, parentesco, raza o sexo.

Igualmente, es necesario hacer mención que la edad que antecede a Don Quijote es la Edad Media, que tuvo fin para unos historiadores con el descubrimiento de América en 1492 y para otros con la caída de

Constantinopla a manos de los turcos en 1453, donde el sistema de producción era feudal y los señores dueños de la tierra tenían a su servicio siervos, y mucho antes, en la Edad Antigua, con el sistema de producción esclavista, que tuvo fin con la caída del Imperio Romano de Occidente a manos de Odoacro en el año 476, en la que hombres esclavos eran explotados por sus dueños.

El discurso, asimismo, es una severa crítica a su tiempo, a su presente. Don Quijote, vive durante el Renacimiento, una época de esplendor en aspectos como la literatura, la pintura, la filosofía y la ciencia, pero también de crisis y guerras por razones religiosas y políticas, que seguramente provocan que en el discurso lo califique: “estos nuestros detestables siglos” (p. 68), calificación que reitera en el discurso de las armas y de las letras: “edad tan detestable como esta en que ahora vivimos” (p. 287), debido a que, según don Quijote, existe propiedad privada, la justicia cede al interés del más fuerte, el dictamen del juez es arbitrario, pues no atiende a lo que disponen las leyes, y las doncellas no son respetadas.

La negativa opinión que expresa de Don Quijote sobre el Renacimiento y comienzos de la Modernidad puede deberse a la difícil situación por la que atraviesa personalmente Cervantes y también a los conflictos que en ese tiempo ocurren en España y Europa. Por un lado, Cervantes vivió su niñez y juventud como miembro de una familia con siete hijos en medio de privaciones; padeció desdichas en la guerra contra los turcos y fue mutilada su mano izquierda en la batalla de Lepanto en 1571; soportó un triste y oscuro cautiverio de 1575 a 1580 a manos de los turcos en Argel, donde trató de escaparse en cuatro ocasiones; fue encarcelado por la mala rendición de cuentas de modestos cargos que ocupó como comisario de abastos y recolector de tributos y alcabalas en Castro del Río en 1592, y en Sevilla, en 1597; le negaron dos veces el permiso para viajar a las Indias; sufrió, por tanto, adversidades, desgracias y desdichas que plasmó en este

discurso, donde muestra a don Quijote nostálgico de un tiempo pasado que no vivió y crítico del tiempo en que transcurre su existencia.

Por otro lado, esta es una época en la que hay crisis y conflictos permanentes por doquier: se producen las guerras religiosas entre protestantes y católicos, que comienza con los pronunciamientos de Lutero contra la Iglesia Católica en 1517 y la Contrarreforma del Concilio de Trento, reunido entre los años 1545 y 1553, que terminó con el Tratado de Westfalia de 1648, que puso fin a la Guerra de los Treinta Años; se instaura la Inquisición, que se aplica rigurosamente contra cualquier atisbo de heterodoxia, de la cual hace mención la novela cuando a don Antonio, en el caso de la cabeza encantada, “los señores inquisidores, le mandaron que la deshiciese” (p. 776), y se aprueba el índice de libros; se decreta la expulsión de judíos de España por los Reyes Católicos en 1492; se declara la quiebra del Estado español por Felipe II en 1575.

Además, se ordena la deportación de los moros de España en 1609, asunto que recoge la novela, cuando el moro Ricote vecino de Sancho le dice que partió de su lugar “por obedecer el bando de Su Majestad, que con tanto rigor a los desdichados de mi nación amenazaba” (p. 725), a lo que agregó: “al pregón y bando que su Majestad mandó publicar contra los de mi nación, puso terror y espanto en todos nosotros [...] para que hiciésemos ausencia de España” (p. 726).

Pero hay más: se presenta la sublevación independentista de los Países Bajos contra el rey católico Felipe II en 1568; acaecen enfrentamientos entre tropas españolas y turcas que van de 1645 a 1699, lo que obligó a crear la Santa Liga anteislámica, conformada por España, Venecia y los Estados Pontificios para combatir el islam; tiene lugar el conflicto bélico entre los reinos de España e Inglaterra por razones políticas y religiosas entre 1585 y 1604; crece la piratería en

mares y costas americanas, y se ve un bandolerismo en alza, en especial, en Cataluña, como bien lo relata la novela en el capítulo LV: “acudieron los bandoleros a espulgar el rucio, y a no dejarle cosa de cuantas en las alforjas y las maleta traía” (p. 759).

Con todo, habida cuenta de los sinsabores, penurias e infortunios que vivió Cervantes y que reflejó en su novela, y la conflictividad y violencia en España y Europa durante los siglos XVI y XVII, no puede desconocerse que el Renacimiento, que dio comienzo en estos dos siglos a la Modernidad, determina una nueva cosmovisión del hombre y del mundo, fruto de las ideas del humanismo, que cambió las visión teocéntrica por la antropocéntrica, en la que el hombre es la medida de todas las cosas, a lo que debe agregarse adelanto en ciencia, artes y pensamiento y el descubrimiento de América a nombre de la Corona española. Es una época de esplendor y significativo avance para la humanidad, a lo cual Cervantes aportó mucho con su obra literaria y, en especial, con su genial novela *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

Discurso de las armas y las letras. Capítulo XXXVIII. Primera parte

En este discurso, de nuevo don Quijote da muestras de su excelente oratoria y ante un auditorio conformado por don Fernando y Cardenio, Luscinda y Zoraida, el cautivo, el cura y el barbero, la señora Micomicona, caballeros y señoras en la venta donde cenaban, expresó con fuerza y convicción:

“Hablo de las letras humanas, que es su fin poner en su punto la justicia distributiva y dar a cada uno lo que es suyo, y entender y hacer que las buenas leyes se guarden. Fin por cierto generoso y alto y digno de alabanza, pero no tanta como merece aquel a que las armas atienden, las cuales tienen por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida” (p. 284).

“Dicen las letras que sin ellas no se podrían sustentar las armas, porque la guerra también tiene sus leyes y está sujeta a ellas, y que las leyes caen debajo de lo que son letras y letrados. A esto responden las armas que las leyes no podrán sustentar sin ellas, porque con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios, y, finalmente, si por ellas no fuere, las repúblicas, los reinos, las monarquías, las ciudades, los caminos de mar y tierra estarían sujetos al rigor y a la confusión que trae consigo la guerra el tiempo que dura y tiene licencia de usar de sus privilegios y de sus fuerzas” (p. 286).

“Benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquellos endemoniados instrumentos de artillería, a cuyo inventor tengo para mí que en el infierno se le está dando el premio de su diabólica invención, con la cual dio causa que un infame y cobarde brazo quite la vida a un valeroso caballero (...) en el alma me pesa de haber tomado este ejercicio de caballero andante en edad tan detestable como esta que ahora vivimos; porque a mí ningún peligro me pone miedo, todavía me pone recelo pensar si la pólvora y el estaño me han de quitar la ocasión de hacerme famoso y conocido por el valor de mi brazo y filo de mi espada, por todo lo descubierta de la tierra” (p. 287).

El dilema que plantea don Quijote en este convincente discurso de si son más importantes, valiosas o útiles las letras que las armas, las leyes que la fuerza de las armas, el estudiante que el soldado, la inteligencia que el cuerpo, lo resuelve el mismo don Quijote al considerar que ambas proposiciones de las disyuntivas son necesarias, generosas y dignas de alabanza; letras y leyes porque se ocupan de la justicia distributiva, de regular la guerra y el ejercicio de la caballería y de las armas, en tanto que la armas y la caballería se dedican a sustentar el cumplimiento de las leyes y el castigo a quienes las violen; las leyes porque dictan normas que organizan el funcionamiento de las repúblicas, reinos y ciudades, y regulan la conducta de quienes habitan estos territorios, mientras que las

armas mantienen la paz y la seguridad de repúblicas, reinos y ciudades, preservan la integridad del territorio y aseguran la vida normal de las comunidades.

Si bien en situaciones de violencia, inseguridad y auge de la delincuencia es prioritario el uso de las armas, no puede por ello asegurarse que son más esenciales las armas, pues como dice don Quijote, éstas deben actuar “conforme a la ley de caballería” (p. 25). Las leyes recurren en última instancia a las armas, a la fuerza física, para ser efectivas y eficaces, respetadas y cumplidas, pues de no ser así no se obedecerían y hasta serían objeto de burlas. En consecuencia, las leyes regulan el ejercicio de las armas y las armas sustentan el cumplimiento de las leyes. Unas y otras son indispensables para repúblicas y monarquías concertadas y para la vida pacífica de una comunidad. Como acertadamente lo dice el duque a Sancho en el momento de asumir la gobernación de la ínsula de Barataria, “tanto son menester las armas como las letras y las letras como las armas” (p. 655).

En la parte final del discurso muestra don Quijote que la caballería comienza a perder su función político-militar como consecuencia de la utilización de armas de fuego y de piezas de artillería. Así, la pólvora, como materia prima de estas armas, contribuye a acabar con las milicias caballerescas de los señores, lo que lleva a don Quijote a manifestar: “me pesa de haber tomado este ejercicio de caballero andante en edad tan detestable como esta que vivimos” (p. 287).

Causas capitales para tomar las armas. Capítulo XXVII. Segunda parte

Cuando en su incesante recorrido por los caminos de España, don Quijote encuentra pueblos enemistados por el cuento del rebuzno, dispuestos a empuñar las armas y librar una batalla, como lo manifiesta el

estandarte que portaba uno de los bandos que decía “No rebuznaron en balde / el uno y otro alcalde” (p. 579), pronunció el discurso sobre las causas capitales para tomar las armas:

“Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas y desenvainar las espadas y poner a riesgo sus personas, vidas y haciendas: la primera, por defender la fe católica; la segunda, por defender su vida, que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su rey en la guerra justa; y si le quisiéremos añadir la quinta, que se puede contar por segunda, es en defensa de su patria. A estas cinco causas, como capitales, se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables y que obliguen a tomar las armas, pero tomarlas por niñerías y por cosas que antes son de risa y pasatiempo que de afrenta, parece que quien las toma carece de todo razonable discurso; cuanto más que el tomar venganza injusta, que justa no puede haber alguna que lo sea, va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien a nuestros enemigos y que amemos a los que nos aborrecen, mandamiento que aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de Dios que del mundo y más de carne que de espíritu; porque Jesucristo, Dios y hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo ni puede mentir, siendo legislador nuestro, dijo que su yugo era suave y su carga liviana, y, así, no nos había de mandar cosa que fuese imposible el cumplirla. Así que, mis señores, vuesas mercedes están obligados por leyes divinas y humanas a sosegarse” (pp. 580, 581).

De esta manera, don Quijote da cinco razones por las cuales varones prudentes y repúblicas bien concertadas pueden tomar las armas: en defensa de la fe católica, de la vida, de la honra y la hacienda, al servicio del rey en la guerra justa y de la patria, y como bien lo dice Sancho: “es necedad correrse por solo oír un rebuzno” (p. 581).

Consejos de Don Quijote a Sancho para el alma en su gobierno de la ínsula Barataria. Capítulo XLII. Segunda parte

Después de la bien fabricada aventura de Clavileño, el caballo de madera que volaba, los duques determinaron pasar con las bur-las y patrañas adelante, y para que se cumpliera la promesa de don Quijote a Sancho de que sería gobernador, en una perfecta farsa, deciden entregarle parte de su territorio a Sancho para que gobierne la llamada ínsula de Barataria, y éste satisfaga “el deseo de probar a qué sabe el ser gobernador” (p. 654).

Don Quijote refiere las dificultades y acciones que muchos tienen para alcanzar el poder: “cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfían, y no alcanzan lo que pretenden” (p. 655); en cambio Sancho, que ambicionó el poder, no tuvo que luchar para alcanzarlo, pues se lo regalaron los duques y así se satisfizo el anhelo de Sancho y el compromiso de don Quijote.

Don Quijote advierte a Sancho acerca de los problemas y embrollos que se presentan en el ejercicio del gobierno y le manifiesta que quiere “ser norte y guía que encamine y saque a seguro puerto deste mar proceloso donde vas a engolfarte; que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusión” (p. 656), le dice don Quijote a Sancho y luego procede a darle consejos de índole moral, ética, política y sobre la manera de comportarse para que su gobierno tenga éxito.

1. “Primeramente, has de temer a Dios; porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar en nada”.
2. “Lo segundo, has de poner los ojos en quién eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte, como la rana que quiso igualarse con el buey”.

3. “Deben acompañar la gravedad del cargo que ejercitan con una blanda suavidad que, guiada por la prudencia, los libre de la murmuración maliciosa, de quien no hay estado que se escape”.

4. “Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores, y préciate más de ser humilde virtuoso, que pecador soberbio. Innumerables son aquéllos que de baja estirpe nacidos han subido a la suma dignidad; y de esta verdad te pudiera traer tantos ejemplos, que te cansarán”.

5. “Mira, Sancho, si tomas por medio a la virtud y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para que tener envidia a príncipes y señores; porque la sangre se hereda, pero la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale”.

6. “Nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos. Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia que las informaciones del rico. Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico como por entre los sollozos e importunidades del pobre”.

7. “Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia. Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún enemigo tuyo, aparta las mientes de su injuria, y ponlas en la verdad del caso. No te ciegue la pasión propia en la causa ajena; que los yerros que en ella hicieres, las más de las veces serán sin remedio, y si le tuvieren, será a costa de tu crédito y aún de tu hacienda”.

8. “Si alguna mujer hermosa viniere a pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros”.

9. “Al que has de castigar con obras, no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio, sin la añadidura de las malas razones”.

10. “Al culpado que cayere debajo de tu jurisdicción, considérole hombre miserable, sujeto a las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y, en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio a la contraria, muéstrate piadoso y clemente; porque, aunque los tributos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea, a nuestro ver, el de la misericordia que el de la justicia”.

11. “Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible; casarás tus hijos como quisieres; títulos tendrán ellos y tus nietos; vivirás en paz y beneplácito de las gentes, y, en los últimos pasos de la vida, te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos”.

“Esto que hasta aquí te he dicho son documentos que han de adornar tu alma; escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo” (pp. 656, 657).

Estos consejos para el alma se refieren a las reglas que debe aplicar en su persona como gobernante y a los preceptos que debe poner en práctica para que haya una recta administración de justicia y el buen gobierno. En cuanto a las reglas, le aconseja el temor de Dios, el conocerse a sí mismo, la prudencia y la humildad y la virtud. Y en lo tocante a la justicia y el gobierno, plantea la imparcialidad de la justicia y previene contra la prevaricación y la corrupción.

El temor de Dios, basado en la profunda religiosidad católica de don Quijote, implica respeto por Dios, reverencia ante él y no ofenderlo con sus acciones, pues Dios es fuente de sabiduría; el conocerse a sí mismo es necesario para que sepa de sus fortalezas y debilidades, no cambie con el poder que ostenta y no se convierta en un ser vanidoso, soberbio y arrogante; humildad para que no olvide su identidad y modesto linaje; prudencia para que obre con cautela y moderación que lo libre de críticas

y murmuraciones; virtud para que sus acciones produzcan efectos positivos para los súbditos.

La imparcialidad y la transparencia en la administración de justicia y el gobierno se logra inaplicando la ley del encaje, ya mencionada en el discurso de la Edad de Oro, que significa dictamen o juicio discrecional de un juez sin atender a lo que prescriben las leyes, resolución arbitraria y caprichosa o forma de preferencia ante personas de influencia o poder; además, aconseja que no tome decisiones motivado por el peso de la dádiva, prebendas o canonjías; que busque la verdad con objetividad por encima de las promesas o regalos del rico y los lamentos del pobre; que no tenga en cuenta si el que debe juzgar es amigo o enemigo; que aplique con rigor las consecuencias de su resolución sin tratar mal de palabra al condenado; que obre con ecuanimidad ante los sollozos del pobre y las informaciones del rico; que la belleza de una mujer no influya en el juicio que debe emitir. Resoluciones, decisiones y juicios orientados con una buena dosis de misericordia, de compasión por los sufrimientos y miserias ajenas.

En el entendido que, si el gobernante o juez aplican estos consejos en el adelanto de sus funciones, ganarán fama, reputación y reconocimiento de la comunidad, y que si no proceden de esta manera corren el riesgo cierto de perder el crédito, el buen nombre y hasta su hacienda.

Con soporte en los autores consultados, queda demostrado el contenido político de la novela dada la actividad desarrollada por don Quijote para imponer la justicia y la libertad en bien de la colectividad. Por lo que resulta pertinente indagar si la obra tiene también relación con la filosofía política. La respuesta a esta inquietud obliga examinar algunos textos que trabajan el tema. Al respecto, Bobbio en su libro *Estado, gobierno y sociedad* manifiesta que “En la filosofía política están comprendidos tres tipos de investigación: a) sobre la mejor forma de gobierno o sobre la óptima república;

b) sobre el fundamento del Estado, o del poder político, con la co siguiente justificación (o injustificación) de la obligación política; c) sobre la esencia de la categoría de lo político o de la politicidad, con la disputa preponderante sobre la distinción entre la ética y la política” (p. 71).

Por su lado, Stefano Petrucciani en *Modelos de filosofía política* sostiene que la filosofía política tiene como objetivo principal “llegar a perfilar el orden político tal como debería ser para que se lo pueda reconocer como bueno, justo y legítimo” (p. 24); Rodrigo Borja en *Enciclopedia de la política* considera que la filosofía política “afronta la cuestión social, el orden moral, el origen y fines de la sociedad política, la legitimidad del poder, el sentido de la ley, el significado de la libertad, las dimensiones de la justicia, la igualdad y los deberes y obligaciones del hombre frente al grupo” (p. 854).

Los consejos, con su carácter prescriptivo, le recomiendan al gobernante sabiduría, conocimiento de sí mismo, humildad, virtud y prudencia y también la abolición de la ley del encaje para que las decisiones del gobierno y la justicia acaten la legalidad vigente, la arbitrariedad y el capricho en las determinaciones gubernamentales y judiciales sean reemplazadas por la normatividad y la justicia, y que las personas de influencia, riqueza y poder no gocen de preferencia; que haya imparcialidad de la justicia ante las lágrimas del pobre y las informaciones del rico; que impere la honestidad en el manejo de la cosa pública que impida inclinarse ante el peso de la dádiva; en fin, que la búsqueda objetiva de la verdad desconozca las promesas y obsequios del rico y los sollozos del pobre.

Vale la pena destacar que los consejos de don Quijote a Sancho tienen plena vigencia en la actualidad, cinco siglos después de publicada la obra, y es de anhelar que políticos, jueces y gobernantes de hoy los aplicaran con esmero en el desarrollo de su gestión.

A continuación, se presentan los consejos para el cuidado del cuerpo, la presentación y la buena imagen de Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria.

Segundos consejos de Don Quijote a Sancho para el cuerpo en su gobierno de la ínsula Barataria. Capítulo XLIII. Segunda parte

1. “En lo que toca como has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio y que te cortes la uñas”.
2. “No andes, Sancho, desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazelado”.
3. “Toma con discreción el pulso a lo que pudiera valer tu oficio, y si sufiere que des librea a tus criados, dásela honesta y provechosa más que vistosa, y bizarra y repártela entre tus criados y los pobres”
4. “No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanería”.
5. “Anda despacio, habla con reposo; pero no de manera que parezca que te escuchas a sí mismo; que toda afectación es mala”.
6. “Come poco y cena más poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago. Se templado en el beber, considerando que el vino no guarda secreto, ni cumple palabra”.
7. “Ten cuenta Sancho, de no mascar a dos carrillos, ni eructar delante de nadie.”
8. “También Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sabes; que, puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los traes tan por los cabellos, que más parecen disparates que sentencias”.
9. “Cuando subieres a caballo, no vayas echando el cuerpo sobre el armazón postrero, ni llesves las piernas tiasas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan flojo que parezca

que vas sobre el rucio; que el andar a caballo a unos hace caballeros; a otros caballerizos”.

10. “Sea moderado tu sueño; que el que no madruga con el sol no goza del día; y advierte ¡oh, Sancho!, que la diligencia es madre de la buena ventura; y la pereza, su contraria, jamás llegó al término que pide un buen deseo”.

11. “Jamás te pongas a disputar linajes, a lo menos, comparándolos entre sí, pues, por fuerza en los que se comparan, uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás aborrecido, y del que levantares, en ninguna manera premiado”.

12. “Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco más largo; gregüescos, ni por pienso; que no les están bien ni a los caballeros ni a los gobernadores” (pp. 658, 659).

Los consejos para el cuerpo se relacionan con la presentación e imagen del gobernante y con la manera de comportarse. De los primeros, forman parte la limpieza y aseo personal, el vestido adecuado, el cuidar el aliento, el no masticar con la boca abierta y el modo de montar a caballo. Es claro que las recomendaciones de don Quijote sobre la imagen y apariencia que el gobernante debe dar a sus súbditos y colaboradores es importante.

Los segundos, referidos a su comportamiento, prescriben andar despacio, hablar con reposo, evitar toda afectación en la manera de ser, de actuar y de hablar, cuidar la oficina del estómago comiendo poco, cenando poco y bebiendo vino con moderación, no abusar en el empleo de refranes, regular el sueño y no poner en disputa los linajes. Destacable sobre el consumo de licor es que el consejo previene: “Se templado en el beber, considerando que el vino no guarda secretos, ni cumple palabra” (p. 658), y sobre la diligencia y la pereza señala: “advierte ¡oh Sancho! que la diligencia es madre de la buena ventura; y la pereza, su contraria, jamás llegó al término que pide un buen deseo” (p. 659)

Carta de Don Quijote a Sancho. Capítulo LI. Segunda parte

Los consejos, en búsqueda del buen suceso del gobierno de Sancho, continúan, pero ya no de manera verbal, sino por escrito en carta que le envía don Quijote, cuando está ya en pleno ejercicio del poder en la ínsula de Barataria, que tocan tres temas claves tanto para la política como para la filosofía política: reitera acerca de la conducta del gobernante, la legitimidad de su autoridad y la expedición de las leyes que organizan la sociedad.

“Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras has de hacer dos cosas: la una, ser bien criado con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho; y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos; que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que la hambre y la carestía.

“No hagas muchas pragmáticas; y si las hicieres, procura que sean buenas, y, sobre todo, que se guarden y cumplan; que las pragmáticas que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuesen; antes dan a entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas, no tuvo valor para hacer que se guardasen; y las leyes que atemorizan y no se ejecutan, vienen a ser como la viga, rey de las ranas: que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella.

“No te muestres, aunque por ventura lo seas (lo cual yo no creo) codicioso, mujeriego y glotón; porque en sabiendo el pueblo y los que tratan tu inclinación determinada, por allí te darán batería, hasta derribarte en el profundo de la perdición” (pp. 710, 711).

En esta carta, de nuevo don Quijote le expresa a Sancho cómo debe ser la conducta del gobernante y cómo desplegar bien la acción administrativa y legislativa. En primer lugar, le pide que en su calidad de gobernador sea bien criado con todos, lo que implica que debe ser de

buenos modales, respetuoso, disciplinado, agradecido, honesto, afectuoso y que no sea codicioso, mujeriego ni glotón.

En lo correspondiente a la tarea gubernamental, lo exhorta a que le dé prioridad a la atención de las necesidades del pueblo y que haya abundancia de mantenimientos, sustentos o alimentos, para que así gane respaldo y legitimidad y ese pueblo lo obedezca por convicción y no por temor, y de esa manera no tenga necesidad de utilizar la fuerza, para que pudiese experimentar que es “dulcísima cosa el mandar y ser obedecido” (p. 654), como se lo dijo el duque cuando lo designó gobernador. Recuerda don Quijote en esta comunicación, que lo primero y más importante del gobierno para ganar y retener la legitimidad de su pueblo es proporcionándole lo que más necesita o desea, ya que si lo proporciona su legitimidad se fortalece.

Y en lo atinente al cumplimiento del trabajo legislativo, le reclama que, al expedir pragmáticas, esto es, leyes, procure que éstas, siendo fruto de la autoridad y la discreción del mandatario, sean buenas y que se guarden y cumplan.

Es claro que la aplicación de estos consejos verbales y escritos, permitirían, como lo plantea Bobbio, llegar a una mejor forma de gobierno y a una administración que atienda las normas éticas; igualmente, como lo propone Borja, que se ocupen del orden moral, la legitimidad del poder, el significado de la libertad, las dimensiones de la justicia, el sentido de la ley y los deberes y obligaciones del hombre frente al grupo con la actividad de don Quijote en bien de la justicia, la equidad y la libertad, para que de esta forma se construya, como debería ser, un orden político que se pueda reconocer como bueno, justo y legítimo, como lo reclama Petrucciani.

En suma, puede afirmarse que la novela tiene profundo contenido político porque pretende un modelo ideal de gobierno y de sociedad. De

gobierno, con la aplicación de los consejos verbales y escritos de índole moral, ética, política y personal que da Don Quijote a Sancho Panza, y de sociedad, con las actividades realizadas por don Quijote en busca de la justicia, la legitimidad del gobierno, la libertad, la equidad, el rechazo al abuso del poder, la imparcialidad e independencia de la administración de justicia y la sabiduría, humildad, virtud y prudencia del gobernante, apegado siempre al cumplimiento riguroso de la ley.

Ejercicio del poder y renuncia de Sancho Panza como gobernador. Capítulo LIII y LV. Segunda parte

En este capítulo, otra vez aparece la política, ya no como actividad de don Quijote, sino como ejercicio del poder por parte de Sancho Panza, esto es, que ostenta la capacidad de mandar, de dar órdenes, de tomar decisiones y exigir su cumplimiento, en el seno de una sociedad dada y en el marco de un territorio determinado, que para el caso son los habitantes de la ínsula de Barataria, que, después de diez días de gobierno, pleitos por tramitar, negocios por tratar, ataques armados por enfrentar, supuestos e inventados conflictos y problemas llevan a Sancho a renunciar al cargo de gobernador.

Al iniciar su mandato, Sancho encontró que debía resolver tres pleitos: el del sastre y el labrador por el paño para hacer unas caperuzas, el del préstamo de diez escudos y la rotura del báculo de uno de los viejos para encontrar el dinero y el de una mujer que alegaba que había sido violada. En los tres casos resolvió los pleitos y “todos quedaron admirados de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador” (p. 675). Más adelante, estando en suntuoso palacio, después de conversar con el médico que le recomendó una dieta especial, que lo ponía a aguantar hambre, un paje le informa que un labrador negociante le quiere hablar de un negocio de mucha importancia. Y después de muchos rodeos referidos a

su familia y la pintura, le pide le dé trescientos o seiscientos ducados, lo que provocó rabia al gobernador.

Ante estos hechos, Sancho opina: “Ahora verdaderamente que entiendo que los jueces y los gobernadores deben de ser, o han de ser, de bronce, para no sentir las importunidades de los negociantes, que a todas horas y a todos tiempos quieren que los escuchen y despachen, atendiendo sólo a su negocio venga lo que viniere” (p. 692). Sin embargo, mantiene los nobles propósitos de su gobierno: “Pienso favorecer a los labradores, guardar las preeminencias a los hidalgos, premiar a los virtuosos, y, sobre todo, tener respeto a la religión y a la honra de los religiosos” (p. 693).

En sus rondas por la ínsula, Sancho encuentra nuevos motivos y situaciones para tener que actuar. La pendencia por el reparto de las ganancias en una casa de juegos porque el ganador no le daba a quien con sus tretas le ayudó a que obtuviera altos beneficios; Sancho, que califica como muy perjudicial los casinos, ordena al ganador que le dé más de lo que pretendía el solicitante y le decreta destierro, y además le ordena desembolsar treinta ducados para los pobres de la cárcel. Al labrador que huía de la justicia, Sancho amenaza con enviarlo a dormir a la cárcel, a lo que él responde que puede encarcelarlo, pero no obligarlo a dormir y Sancho admite que en verdad el dormir es voluntario y lo envía a dormir a la casa y no a la cárcel.

El otro incidente ocurrido en la ronda nocturna se presentó porque dos corchetes trajeron ante el gobernador una mujer vestida con traje de hombre; la bella doncella a quien su padre mantenía encerrada durante diez años confesó que se vistió de hombre para salir a ver el mundo, o, al menos, el pueblo donde había nacido, acompañada de su hermano, y dijo que no era ladrona, sino una doncella desdichada, y Sancho en lugar de castigarla a ella y a su hermano los condujo a la casa donde vivían. Y

continúa sus actuaciones como gobernador y ante un forastero enviado por unos jueces, con relación a un puente y una horca que sería usada para quien mintiera para tratar de cruzarlo, Sancho recomienda acogerse a la misericordia por estar la justicia en duda.

Mas toma otras decisiones en bien de la comunidad. En carta enviada a don Quijote le informa que a la vendedora que mezclaba avellanas viejas y podridas con nuevas, le ordena que se den “todas para los niños de la Doctrina que ellos las sabrían bien distinguir, y sentenciéla que por quince días no entrase en la plaza” (p. 713).

Luego hace unas ordenanzas tocantes al buen gobierno en las que dispuso que no hubiere vendedores al por menor de alimentos, intervino en el precio y la calidad del vino, reguló el precio del calzado, fijó el salario de los criados, puso penas altas a los que cantasen canciones lascivas, exigió que los ciegos que pedían limosna demostraran que, en verdad, lo eran, creó el alguacil de pobres para examinar si lo eran y que no hubiera pobres fingidos. Y “en resolución él ordenó cosas tan buenas que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran *las constituciones del gran gobernador Sancho Panza*” (p. 714).

Como todo termina en la vida, independiente que sea de corta o larga duración, la bien ingeniada farsa por el duque del ataque a la ínsula y el atentado a Sancho, anunciado en carta que le envió al gobernador, pone de presente “la presteza con que se acabó, se consumió, se deshizo, se fue como sombra en humo el gobierno de Sancho”, estando éste “harto de juzgar y dar pareceres y de hacer estatutos y pragmáticas” (p. 720).

Por eso, después del asalto, ante el mayordomo, el secretario, el maestresala, el doctor Pedro Recio y otras personas que estaban presentes, les comunica su decisión de renunciar y dejar el poder que ejercía y da las razones que justifican su determinación:

“Abrid camino, señores, y dejadme volver a mi antigua libertad; dejadme que vaya a buscar la vida pasada, para que me resucite de esta vida presente. Yo no nací para ser gobernador, ni para defender ínsulas ni ciudades de los enemigos que quieran acometerlas. Mejor se me entiende a mí de arar y cavar, podar y ensarmentar las viñas, que de dar leyes ni defender provincias ni reinos. Bien está San Pedro en Roma: quiero decir que bien se está cada uno usando el oficio para que fue nacido. (...) Vuestas mercedes se queden con Dios, y digan al duque mi señor que desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano” (p. 722).

Cuando sale de la ínsula se encuentra Sancho con su amigo el moro Ricote y le informa que renunció al cargo de gobernador porque le parece “oficio peligroso el de los gobernadores” (p. 728). Más adelante, después de que don Quijote lo rescató de la sima donde había caído, ya en el castillo Sancho explica al duque y la duquesa la razón de su renuncia: “En resolución, en este tiempo yo he tanteado las cargas que trae consigo, y las obligaciones, el gobernar, y he hallado por mi cuenta que no las podrán llevar mis hombros, ni son peso de mis costillas, ni flechas de mi aljaba; y así, antes que diese conmigo al través el gobierno, he querido yo dar con el gobierno al través, y ayer de mañana dejé la ínsula” (p. 734).

Para satisfacer su ambición, Sancho probó a qué sabe ser gobernador y no le produjo ninguna satisfacción, además su dimisión voluntaria al gobierno de la ínsula Barataria muestra las enormes dificultades y riesgos que se presentan a quienes llevan a cabo las tareas de gobierno, motivos por los cuales renuncia al cargo y regresa a la libertad y a sí mismo.

Así que, la lectura cuidadosa de la novela permite identificar un profundo contenido político en la actividad de don Quijote de la Mancha en procura de “hacer bien a todos y mal a ninguno” (p. 602) y en el ejercicio del poder de Sancho Panza en la ínsula Barataria, basado en los

consejos que para el alma y para el cuerpo le dio don Quijote con el fin de ejecutar un buen gobierno.

¿Cuáles son los principios y valores que guían la actividad de don Quijote y el fugaz gobierno de Sancho Panza?

Las nobles actividades del caballero don Quijote, que tienen el propósito de castigar la injusticia, dar libertad a los cautivos, socorrer a los menesterosos, defender a las doncellas, amparar a las viudas, y realizar esfuerzos en bien de la humanidad, son guiadas por los valores, principios y creencias que caracterizan su forma de pensar y de actuar, entre los que deben destacarse la libertad, la ambición, la justicia, la amistad, el diálogo, la gratitud, el honor, el amor, la humildad, la honestidad, la templanza, la espiritualidad, el cumplimiento de la palabra, el valor, la paz y la lealtad. De las guías que orientan la actividad de don Quijote y Sancho, es conveniente mirar algunas, tal como la obra las presenta.

La amistad y el diálogo

Definitivamente, la amistad entre don Quijote y Sancho, amable y a menudo tensa, constituye la estructura cardinal de la novela, que descansa en el afecto y apego recíproco que se tienen y en el diálogo permanente, intenso, franco y animado que sostienen, en el que manifiestan con libertad sus ideas, anhelos, amores e intereses. Esta relación de correspondencia mutua y respeto hace que se ayuden el uno al otro para alcanzar buenos resultados en las aventuras que emprenden.

El apego, la necesidad de acompañarse y de vivir el uno junto al otro, se pone en evidencia en los dos momentos en que se separan. Primero, en Sierra Morena, cuando Sancho parte a llevarle carta a Dulcinea y “pidió la bendición de su señoría y nosin muchas lágrimas de entrambos, se despidió dél” (p. 177). Segundo, luego de partir Sancho a la ínsula Barataria en calidad

gobernador, “don Quijote sintió su soledad” y a la duquesa le dijo: “siento la ausencia de Sancho” (p. 664).

De los diálogos, en los que abundan las discrepancias, como por ejemplo, cuando don Quijote ve gigantes y Sancho sostiene que son molinos de viento, o en las ocasiones que don Quijote manifiesta que unas edificaciones son castillos de nobles y Sancho le dice que son modestas ventas de comestibles y alojamiento, o en el momento que don Quijote ve en el camino unos bultos negros que califica de gente endiablada y descomunal, Sancho le asegura que son frailes de San Benito, y en muchas más oportunidades en que se muestran lo disimiles que son sus observaciones y opiniones, no disminuyen en ningún grado la amistad y el cariño que se brindan.

Ante las vicisitudes que sobrevienen al valiente caballero andante y a su fiel escudero, en las continuas aventuras que protagonizan en su recorrido por España, la íntima amistad y constante diálogo que mantienen, los impulsa a que se ayuden en las dificultades, se aconsejen frente a las incertidumbres, se cooperen para el logro de sus tareas, se socorran ante las calamidades, se enseñen el uno al otro sobre aquello que ven, sienten, afirman o niegan, mediante el sartal de refranes que pronuncia Sancho y los lúcidos argumentos de don Quijote.

De esta manera, la amistad y el diálogo constante entre don Quijote y Sancho se convierten en la estructura fundamental de la novela, de los que los lectores obtenemos conocimiento sobre la España de la época, su geografía y sus conflictos políticos y religiosos, conocemos con suficiencia diferentes tipos humanos, experimentamos un gran placer, nos lleva a la reflexión y nos conduce a la risa en varios de sus pasajes.

La libertad

De la libertad, que es obsesión de don Quijote y la defiende a ultranza, se manifiesta en el prólogo (p. 9): *“Non bene pro toto libertas*

vénditur auro” (no existe suficiente oro para pagar la libertad), tratando de libertad y cautiverio; cuando dio libertad a los galeotes exclamó: “Me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y la naturaleza hizo libres” (p. 147); ante la imagen de la Virgen que conducían los disciplinantes y que don Quijote confundió con una hermosa dama cautiva, exclamó: “no consentiré que un solo paso adelante pase sin darle la deseada libertad que merece” (p. 379), y en diálogo con Sancho expresa: “La libertad, Sancho, es uno de los dones más preciosos que a los hombres dieron los cielos, con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra y el mar encubre; por la libertad, así como por la hora, se puede aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres” (p. 743).

La ambición

Sobre la ambición, a don Quijote “le pareció conveniente y necesario, así para el aumento de su honra como para el servicio de la república hacerse caballero andante” que gracias a sus armas y a sus aventuras “cobrase eterno nombre y fama” (p. 23) y pudiera ofrecerle la fama conquistada a la señora amada Dulcinea. Y en cuanto a Sancho iba sobre su jumento “con mucho deseo de verse ya gobernador de la ínsula que su amo le había prometido” (p. 50) y más adelante le dice al duque que “no es por codicia que ya tenga que salir de mis costillas ni levantarme a mayores, sino por el deseo que tengo de probar a qué sabe el ser gobernador” (p. 654).

La justicia

Don Quijote se propone como tarea esencial de su actividad la justicia, en el sentido y alcance de dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece y de aplicar las leyes en los juicios que se presenten y hacer cumplir las sentencias. Por eso, defiende la justicia y la equidad, enfrenta

los abusos de poder, da libertad a los cautivos, ayuda a los menesterosos, propone una justicia libre de la ley del encaje para que el dictamen del juez sea imparcial y apegado a las leyes vigentes, busca sacar adelante la justicia distributiva, ataca la prevaricación, el cohecho y la corrupción y pide que las actuaciones del poder sean transparentes.

El amor

El sentimiento amoroso por la sin par Dulcinea del Toboso lo manifiesta don Quijote después de liberar a Andrés del labrador Juan Haldudo: “Bien te puedes llamar dichosa sobre cuantas viven hoy sobre la tierra ¡oh sobre las bellas bella Dulcinea del Toboso, pues te cupo en suerte tener sujeto y rendido a tu voluntad e talante a un tan valiente y tan nombrado como lo es y será don Quijote de la Mancha (pp. 36, 37); luego, al fin del canto de la enamorada Altisidora confiesa: “con la suerte de Amor quiso darle en rendirle mi corazón y entregarle mi alma (...) para mí sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y bien nacida (...) que yo tengo que ser de Dulcinea, cocido o asado, limpio, bien criado y honesto, a pesar de las potestades hechiceras de la tierra” (p. 669).

La gratitud

Acercas de la gratitud, dijo don Quijote en la venta a su huésped: “cosas tan extrañas agradeciéndole la merced de haberle armado caballero” (p. 33); ante las atenciones que le brindaron los cabreros manifiesta: “en razón que, con la voluntad a mi posible, os agradezca la vuestra” (p. 68); en una venta que pensó que era castillo expresó: “Muchas y muy grandes son las mercedes, señor alcaide, que en este vuestro castillo he recibido, y quedo obligadísimo a agradecerlas todos los días de mi vida” (p. 106); a los galeotes les dijo: “De gente bien nacida es agradecer

los beneficios que reciben, y uno de los pecados que más a Dios ofende es la ingratitud” (148).

A don Fernando le respondió: “agradezco mucho la merced que se me hace y la buena opinión que de mí se tiene” (p. 281); en la altercación con el canónigo manifiesta que “favoreciéndome el cielo, y no me siendo contraria la fortuna (...) pueda mostrar el agradecimiento y la liberalidad que mi pecho encierra” (pp. 369, 370); en carta dirigida a Sancho le pide: “Escribe a tus señores y muéstrales agradecido; que la ingratitud es hija de la soberbia” (p. 711); ante pastores y pastoras, dijo: “Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento, ateniéndome a lo que suele decirse: que de los desagradecidos está lleno el infierno” (p. 749).

Las virtudes cardinales

Las virtudes cardinales tienen en don Quijote un ejecutor. Dice don Quijote: “la prudencia, es que lo que se pueda hacer por bien no se haga por mal” (p. 147); y más adelante agrega “que la valentía que no se funda sobre la basa de la prudencia se llama temeridad” (p. 583), constituyéndose así la prudencia en el componente más sabio de la valentía. De la justicia habla en el discurso de las armas y las letras, y sostiene que a las leyes corresponde “poner en su punto la justicia distributiva, y dar a cada uno lo que es suyo” (p. 284); y por su lado, don Quijote por profesar la caballería “ha de ser jurisperito, y saber las leyes de la justicia distributiva y comutativa, para dar a cada uno lo suyo y lo que le conviene” (p. 521).

Mostró fortaleza cuando al ventero dijo: “sabed que mi oficio no es otro, sino valer a los que poco pueden y vengar a los que reciben tuertos, y castigar alevosías” (p. 107); replicó a don Juan y en voz alta expresó: “en don Quijote no puede caber olvido: su blasón es la firmeza, y su profesión, el guardarla con suavidad” (p. 754); y en el epitafio de su sepultura

ra, Sansón Carrasco escribió: “Yace aquí el hidalgo fuerte / que a tanto extremo llegó / de valiente” (p. 831). Y confiesa su templanza cuando afirma: “Hemos de matar (...) a la lujuria y la lascivia, en la lealtad que guardamos a las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos” (p. 466), y luego afirma: “no soy de los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentes” (p. 602).

El cumplimiento de la palabra

Sobre el cumplimiento de la palabra, le dice la duquesa a Sancho con referencia a la promesa de don Quijote: “ya sabe el buen Sancho que lo que una vez promete un caballero, procura cumplirlo, aunque le cueste la vida” (p. 613); a su vez, el bachiller Carrasco manifiesta “que don Quijote volvía a cumplir como buen caballero andante, la palabra de retirarse un año en su aldea” (p. 810); y por su lado, don Quijote les cuenta al cura y al bachiller “la obligación en que había quedado de no salir de su aldea en un año, la cual pensaba guardar al pie de la letra, sin traspasarla en un átomo, bien así como caballero andante, obligado por la puntualidad y orden de la caballería andante” (pp. 824, 825).

La lealtad

Algunas acciones que ponen en escena la lealtad son las siguientes: Sancho, en respuesta a la duquesa, que lo llama tonto por seguir a don Quijote y crearle las promesas, le dice: “soy fiel; y así es imposible que nos pueda apartar otro suceso que el de la pala y azadón” (p. 613); de su parte, Sancho le ordena a su secretario ante carta del duque: “responded al duque mi señor y decidle que se cumplirá lo que manda como lo manda, sin faltar punto” (p. 682), y una decisión de don Quijote que muestra lealtad, gratitud y entrañable amistad se da cuando don Quijote tiene en cuenta a Sancho en su testamento, “porque la sencillez de su condición y fidelidad de su trato lo merece” (p. 829).

La religiosidad y el ataque a los pecados capitales

La sincera y profunda religiosidad católica don Quijote la comunica en todo momento. Respeto a sacerdotes y cosas de la iglesia “como católico y fiel cristiano que soy”, díjole a Sancho; a doña Rodríguez, que creyó era un espanto, con ánimo de ayudarla le manifiesta, “soy católico cristiano y amigo de hacer bien a todo el mundo, que para eso tomé la orden de la caballería andante que profeso” (p. 687); sin saber de quién se trataba, le gritó a Sancho que estaba en la sima: “puedo conjurarte como católico cristiano, que me digas quién eres; y si eres alma en pena” (p. 732). Y al final de su vida les dice a quienes lo acompañaban: “yo, señores, siento que me voy muriendo a toda priesa: dejen burlas aparte, y tráiganme un confesor que me confiese” (p. 828).

Ligado a la religión cristiana que profesa, las obras que realiza tienen la finalidad de atacar los pecados capitales, y por esa razón le manifiesta don Quijote a Sancho: “Hemos de matar en los gigantes a la soberbia; a la envidia, en la generosidad y buen pecho; a la ira, en el reposado continente y quietud del ánimo; a la gula y el sueño, en el poco comer que comemos y en el mucho velar que velamos; a la lujuria y la lascivia, en la lealtad que guardamos a las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos, a la pereza, con andar por todas las partes del mundo, buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan, sobre cristianos, famosos caballeros” (p. 466). Y contra la avaricia, don Quijote la ataca cuando expresa: “soy caballero andante, soy valiente, comedido, liberal, generoso” (p. 369).

Acciones del gobierno de Sancho y razones de su renuncia

De su parte, el gobernador Sancho pone en práctica los consejos que recibió de don Quijote para desarrollar la tarea gubernativa con éxi-

to. En un fallo que debió pronunciar en el proceso del puente y la horca manifestó: “cuando la justicia estuviese en duda, me decantase y acogiese a la misericordia; y ha querido Dios que agora me acordase, por venir en este caso como de molde” (p. 709); en carta que envía a don Quijote le comunica que “hasta agora no he tocado derecho ni llevado cohecho” (p. 712), lo que ratifica ante un estudiante en el momento que lo sacaban de la sima: “ni he tenido lugar de hacer cohechos, ni de cobrar derechos” (p. 733), y luego, debido a las bellotas que su mujer envió a la duquesa, sostiene que a “esta dádiva no le puede dar el nombre de cohecho porque ya tenía yo el gobierno cuando ella las envió” (p. 739).

Ante las personas que lo acompañaban al renunciar expresó: “quiero decir que sin blanca entré en este gobierno, y sin ella salgo, bien al revés de como suelen salir los gobernadores de otras ínsulas” (p. 723). Al respecto, don Quijote recoge el dicho de la gente cuando afirma que “si el gobernador sale rico de su gobierno, dice dél que ha sido un ladrón, y si sale pobre que ha sido un parapoco y un mentecato. A buen seguro –respondió Sancho– que, por esta vez, antes me han de tener por tonto que por ladrón” (p. 734).

Ante el duque y la duquesa, en la explicación del porqué de su renuncia, les dice que fue gobernador de la ínsula “en la cual entré desnudo y desnudo me hallo: ni pierdo ni gano. Si he gobernado bien o mal, testigos he tenido delante, que dirá lo que quisieren. He declarado dudas, sentenciado pleitos (...) en este tiempo yo he tanteado las cargas que trae consigo y las obligaciones, el gobernar, y he hallado por mi cuenta que no las podrían llevar mis hombros, no son peso de mis costillas (...) No he pedido prestado a nadie, ni metidome en granjerías; y aunque pensaba hacer algunas ordenanzas provechosas, no hice ninguna, temeroso que no se habían de guardar: que es lo mismo hacerlas que no hacerlas” (p. 734).

Colofón

El análisis del elevado y fuerte contenido político de la genial novela de Cervantes produce impresiones disimiles. De una parte, don Quijote produce admiración y respeto por los altruistas y sinceros ideales que orientan su conducta y actividades y que le permiten decir “desprecio la hacienda, pero no la honra” (p. 377) y lo llevan a afirmar: “mis intenciones siempre las enderezo a buenos fines, que son hacer el bien a todos y mal a ninguno” (p. 602), y, en cambio, generan piedad y hasta lástima sus locuras, devaneos, disparates y aventuras inverosímiles, fruto de su desconexión con el mundo real. De otra, Sancho, que por su ignorancia y carácter tosco no mostraba carácter ni habilidad alguna para ejercer el poder que ambicionaba, gobierna con discreción y prudencia la ínsula Barataria y es acertado en la solución de los conflictos que le plantean y en las decisiones que toma.

A su vez, debe relievase que no obstante la diferencia de amo a mozo, de señor a criado, de caballero a escudero, de letrado a analfabeta, con una clara relación jerárquica de por medio, entre don Quijote y Sancho lo que predomina es la amistad y el trato tolerante y respetuoso, así tengan cosmovisiones y comportamientos distintos, donde don Quijote crea un mundo ilusorio y Sancho es una especie de polo a tierra.

Otro aspecto digno de resaltar es la actualidad y vigencia de los consejos y enseñanzas que proporciona don Quijote, relacionados con el buen gobierno. En el mundo existen en el presente múltiples problemas relativos a la política y al ejercicio del poder, como, por ejemplo, la existencia de muchos gobernantes y dirigentes políticos pervertidos por la corrupción, la violación de los derechos humanos, la ambición desmedida de poder y las ansias desmesuradas de riqueza, la apropiación ilícita y el despilfarro de los fondos públicos, un clientelismo desafortado que no sólo implica mal manejo de recursos, sino pérdida de autonomía de

los cuerpos colegiados y del mismo gobierno, lo que afecta la división de poderes, la ineficiencia en el cumplimiento de sus tareas, en fin, una justicia a veces parcializada que favorece más al poderoso que al ciudadano humilde.

Frente a estos males, los consejos para el alma y para el cuerpo de Don Quijote a Sancho y la carta que le envía para que gobierne bien la ínsula Barataria, constituyen una clara enseñanza sobre el arte de gobierno que debieran aplicarse en la sociedad actual, pues son recomendaciones que trascienden el tiempo y el espacio y tienen plena validez en los tiempos que corren. El manual del buen gobernante que construye don Quijote refiere conductas éticas, morales, políticas y religiosas que atañen tanto al uso correcto del poder para ese tiempo, y para todos los tiempos, como la equidad, la bondad, la justicia, la solidaridad, la prudencia, y hasta usos sociales sobre el aseo personal, al hablar, al sentarse a la mesa a comer y al vestir, que se sabe cambia con la moda.

Aunque los consejos y la carta están ya incluidas, a manera de ilustración anoto unos comentarios sobre estos documentos. El amor de Dios, al saber el gobernante que existe un ser superior, puede llevarlo a actuar con humildad, a que gobierne por amor al prójimo, libre de venganza, odio o rencor. El conocerse a sí mismo, hace que se conozcan las fortalezas y debilidades, las capacidades y limitaciones del gobernante, lo que contribuye a que no caiga en la vanagloria y pueda comprender a los demás y proceder con empatía. El ser virtuoso significa, de una parte, que el mandatario actúa con eficacia en el cumplimiento de sus deberes y, de otra, le proporciona integridad de ánimo y le infunde el recto modo de proceder, conforme a las leyesmorales y políticas.

El rechazar la ley del encaje garantiza que sus ejecutorias se ajustan a la ley y a la razón y que está libre de caprichos, antipatías y arbitrariedades. El deber que tiene de descubrir con objetividad la verdad hace que este propósito se cumpla por encima de regalos, dádivas y presiones del rico como de los sollozos del pobre, para así actuar en consecuencia

y evitar injusticias. El soslayar la aplicación de la justicia debe hacerse no por el recibo de sobornos, sino por la aplicación de las reglas de la misericordia. El poder disponer de legitimidad para que le obedezcan sin necesidad de utilizar la coacción, le exige ser bien criado y asegurar abundancia de alimentos y de medios de subsistencia a la población. Al expedir leyes o pragmáticas, urge que tenga en cuenta que sean buenas y que se guarden y se cumplan, ya que si no se guardan es lo mismo que no hacerlas.

Si estos principios que deben regir el ejercicio de un buen gobierno se aplican, le dice don Quijote al gobernador: “si estos preceptos y reglas sigues, Sancho, será luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible, casarás tus hijos como quisieres, títulos tendrán ellos y tus nietos, vivirás en paz y beneplácito de las gentes” (p. 657).

Una conducta merecedora de referencia es que don Quijote se mostró siempre leal a sus principios, fiel a sus nobles ideales, pero indiferente a las consecuencias de sus actividades, tal como sucedió, por ejemplo, con el caso del joven Andrés y el labriego Juan Haldudo, que se narra en el capítulo IV, en que la libertad y el justo pago que consiguió para el joven fue aparente y momentáneo, porque salido don Quijote de la escena, Haldudo lo ató a un árbol y lo azotó sin piedad hasta dejarlo casi muerto; lo mismo ocurrió con los galeotes que venían esposados y encadenados por ser delincuentes condenados por el rey para servir como esclavos en las galeras, pero que don Quijote en su obsesión por la libertad los deja libres, cuando en realidad estaban justa y legalmente castigados por la justicia, tema del que se ocupa el capítulo XXII.

Sobre estos casos, vale la pena traer a colación a Max Weber, cuando habla en su libro *La ciencia como profesión y la política como profesión* de la ética de las convicciones o de principios y de la ética de las responsabilidades o de las consecuencias. Don Quijote actúa con fidelidad a sus nobles principios o convicciones y ejecuta determinadas acciones por su

bondad intrínseca, sin inquietarse por el contexto en que se llevan a cabo, ni por los efectos o resultados que alcancen; por consiguiente, lo eximen de responsabilidad por las consecuencias.

En tanto que la ética de la responsabilidad o de las consecuencias se mide después de la acción, enseguida de los efectos y conduce a actuar experimentando la obligación de responder por las consecuencias o efectos previsibles, ya que la acción moralmente buena o justa no es únicamente la que atiende a la aplicación de unos principios o convicciones, sino la que produce un bien a la sociedad o evita una injusticia.

Frente a esta situación, Weber afirma que “no es que la ética de las convicciones de conciencia sea idéntica a la falta de responsabilidad y la ética de la responsabilidad sea idéntica a la falta de convicciones de conciencia” (142), o sea que, entre ambas existe relación, por lo que sostiene que la “ética de las convicciones y la ética de la responsabilidad no están en una oposición absoluta, sino que ambas son complementarias y sólo juntas hacen al auténtico hombre, a ese hombre que puede tener ‘vocación para la política’” (p. 150). Los loables empeños de Don Quijote se quedan en la ética de la convicción con resultados controvertibles y, en cambio, la gestión de Sancho como gobernador, logra, con la aplicación de los consejos de don Quijote, un gobierno responsable.

Pese a todo lo ocurrido a lo largo de la novela, hay que afirmar que el hidalgo Alonso Quijano, nombre cierto de don Quijote de la Mancha, nunca fue auténtico caballero andante, pues aunque tuvo los elementos necesarios para serlo: caballo, armadura, espada, escudero que lo acompañó en sus aventuras, doncella amada a la cual ofrecer sus victorias y altos ideales en defensa de la fe católica y de la humanidad, el acto de su investidura se realizó en una modesta venta y no en un castillo y fue un ventero socarrón el que dirigió el ritual y le nombró caballero en respuesta a la petición de su huésped, cuando para conferir de verdad la dignidad

de caballero se realiza una ceremonia en la que el rey u otro caballero le entrega al investido las armas y le ceñía la espada.

Además, de acuerdo con las normas de la caballería, no era posible armar caballero a un loco y se demostró que don Quijote lo era, por tanto, no podía otorgársele el título de caballero andante, máxime cuando fue por escarnio que el ventero, a sabiendas de los desvaríos de su huésped, le dio el título que evidentemente no podía ostentar.

Bibliografía

Bengoechea, Sonia (Comp.) (2004). *El mundo moderno: Una aproximación desde la Ciencia Política, la Economía y la Sociología*. Rosario: HomoSapiens Ediciones.

Bloom, Harold (2005). *El canon occidental*. Barcelona: Compactos Anagrama.

Bobbio, Norberto (1997). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bompiani, Valentino (2006). *Diccionario Literario Bompiani. De obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*, Tomo VII. Barcelona: Hora.

Borja, Rodrigo (2012). *Enciclopedia de la política. Tomo I y Tomo II*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cervantes Saavedra, Miguel de (1997). *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Santafé de Bogotá: Panamericana Editorial. Texto íntegro con introducción y anotaciones de Jaime García Mafla.

Molina, Ignacio en colaboración con Delgado, Santiago (1998). *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*. Madrid: Alianza Editorial.

Petrucini, Stefano (2008). *Modelos de filosofía política*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Prieto, Fernando (1996). *Manual de historia de las teorías políticas*. Madrid: Unión Editorial.

Real Academia Española (2002). *Diccionario de la lengua española*. Impreso en España.

Riquer, Martín de y Valverde, José María (1978). *Historia de la Literatura Universal 2. Del Renacimiento al Romanticismo*. Barcelona: Editorial Planeta.

Tello, Antonio (2012). *Diccionario Político: voces y locuciones*. Impreso en España: El Viejo Topo.

Weber, Max (2007). *La ciencia como profesión / La política como profesión*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.